



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ADENDA N° 001

INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 080 DE 2014

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS EQUIPOS DE LOS DIFERENTES LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CON CARGO AL PROYECTO VIARE 8326012014

Villavicencio, 24 de Diciembre de 2014

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2079 de 2014, permiten hacer las siguientes modificaciones al pliego de condiciones:

MODIFICACION DEL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

La Universidad de los Llanos, por medio del presente documento consciente de la importancia de modificar el cronograma del proceso invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV n° 080 de 2014, atendiendo la Resolución Rectoral N° 4098 del 28 de Octubre de 2014, concedió descanso el día 26/12/2014 y el día 02/01/2015 por lo anterior el cronograma del proceso quedará de la siguiente manera:

<u>Adjudicación</u>	<u>29 de diciembre de 2014</u>
<u>Suscripción del contrato</u>	<u>30 de diciembre de 2014</u>

Con el fin de garantizar el derecho de igualdad y transparencia, en el presente proceso de selección, se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

Original Firmado

OMAR YESID BELTRAN GUTIERREZ
Vicerrector de Recursos Universitarios

Revisó y Proyecto/ Abg. Diana Castro Quevedo
VoBo/ Abg. Yamile Bahamon.